

José Ángel García-Redondo Moreno

Ecología de las riberas del río Tajo

a su paso por Aranjuez



FUNDACIÓN
PUENTE BARCAS



DOCE
CALLES

COLECCIÓN: Biblioteca Básica de Aranjuez.

SERIE: Naturaleza.

Fotografía de portada: Fernando Alda.

© Del texto: José Ángel García-Redondo Moreno.

© De la edición: Fundación Puente Barcas.
Ediciones Doce Calles, S.L.

ISBN: 84-87111-62-9.

D. L.: M-38.183-1995.

Composición: Doce Calles, S. L.

Impresión: Closas Orcoyen, S. L.

Encuadernación: Ramos, S. L.

SUMARIO

PRESENTACIÓN	9
I. INTRODUCCIÓN	11
II. EL MEDIO NATURAL: LA RIBERA	15
III. ALTERACIONES DEL MEDIO NATURAL	69
IV. PROPUESTAS	81
V. ANEXOS	91
BIBLIOGRAFÍA	119
ÍNDICES	123

Presentación

Este libro ve la luz en el lugar oportuno y en el momento apropiado.

El lugar es Aranjuez, donde una centenaria actividad agrícola y jardinera había sabido conservar intactos sotos naturales junto a parajes de artificio, sucediéndose alternadamente río abajo o mirándose, respetuosamente, desde ambas orillas: tarayales frente a malecones; sauces y jarrones; exotismos y endemismos.

El momento es esta década inusual en que se suman, junto a lustros de agresiones y abandonos, desajustes naturales y artificiales: el descuido institucional, una sequía persistente y una política hidráulica temeraria, que amenazan con virulencia hasta ahora desconocida el paisaje de Aranjuez. Este paisaje fruto de siglos de atención, experimentación e inversión por generaciones de gobernantes, técnicos y artistas; este episodio singular de relación entre hombre y naturaleza con pocos equivalentes en la cultura mediterránea y europea —cultura caracterizada, en muchas ocasiones, por ejemplos de lo contrario.

Sorprende que esta riqueza haya llegado a ser tildada, despectivamente, de ornamental, como si debiera existir algo máspreciado para la civilización actual que una correcta relación con el entorno. En este caso avallada por la experiencia histórica, y parte inseparable de la memoria colectiva de nuestra tierra: dotada, por lo tanto, de la autoridad y la vigencia del pasado y del presente; portadora de un valor cultural que trasciende el económico.

Pero también con un valor económico insoslayable. Cualquiera que haya reflexionado sobre el futuro de Aranjuez ha comprendido que el río es el factor fundamental, el argumento básico de cualquier propuesta de desarrollo; aquéllo que dota a Aranjuez de una potencialidad básicamente

distinta del resto de lugares dispuestos a integrarse en la metrópoli madrileña o en su hinterland, en una región central competitiva internacionalmente.

Sobre esto también debe reflexionarse desde los centros de decisión metropolitanos: comprender hasta qué punto lugares como Aranjuez son imprescindibles en una estrategia integradora que enriquezca a la capital, en su papel destacado dentro de la red de grandes ciudades europeas.

Desde esta perspectiva, analizar el río Tajo y su riqueza ecológica, denunciar las amenazas sobre sus riberas y proponer tácticas conservacionistas es una tarea urgente y agradecida, a la que este libro aporta una valiosa sistematización.

Aranjuez, noviembre de 1995

Fundación Puente Barcas

I

INTRODUCCIÓN

Esta obra aborda la ecología de un tramo de 45 km. del río Tajo en el término municipal de Aranjuez. Se ocupa de la descripción del cauce y riberas, intentando como objetivo final llamar la atención sobre un espacio que, aun tratándose de lo más genuino del Real Sitio y de ser ni más ni menos que su más pura esencia, está siendo reducido prácticamente a la nada a un ritmo ciertamente vertiginoso.

La rápida desaparición de estos espacios fluviales, o al menos su profunda degradación, es consecuencia de la escasa valoración que sobre estas zonas han tenido todos los niveles de la sociedad que le afectan (órganos ejecutivos, administración forestal o ambiental, sector agrícola, etc...), considerándolos en la mayoría de los casos áreas marginales e improductivas que tanto les ha perjudicado, como se ha hecho evidente en los últimos años.

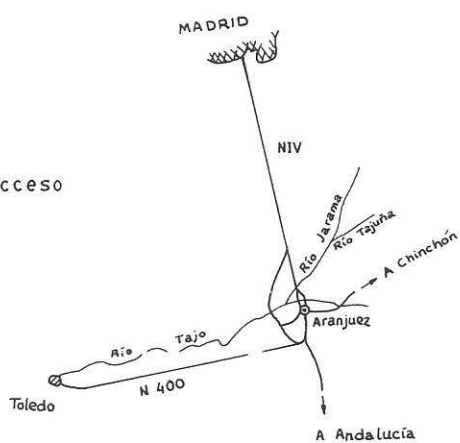
Por ello se pretende dar un paso en el conocimiento de los ecosistemas del entorno del río en el término municipal de Aranjuez, llegando al análisis de las causas directas que propician su destrucción, para que se permita la salvaguardia final del paisaje que caracteriza y hace especial a esta villa.

II
EL MEDIO NATURAL
LA RIBERA

Localización geográfica y accesos.



Vías de acceso



1. LOCALIZACIÓN

Todo el tramo de río que describe la presente obra corresponde al término municipal de Aranjuez, que a grandes rasgos sirve como frontera natural entre Madrid y Castilla-La Mancha. Así, al entrar en Aranjuez hace de límite con el término municipal de Colmenar de Oreja, como único representante común con la provincia y siguiendo según desciende la corriente, con: Ocaña, Seseña, Borox, Añover de Tajo, Villaseca de la Sagra, Mocejón y finalmente con Toledo por la parte castellano-manchega.

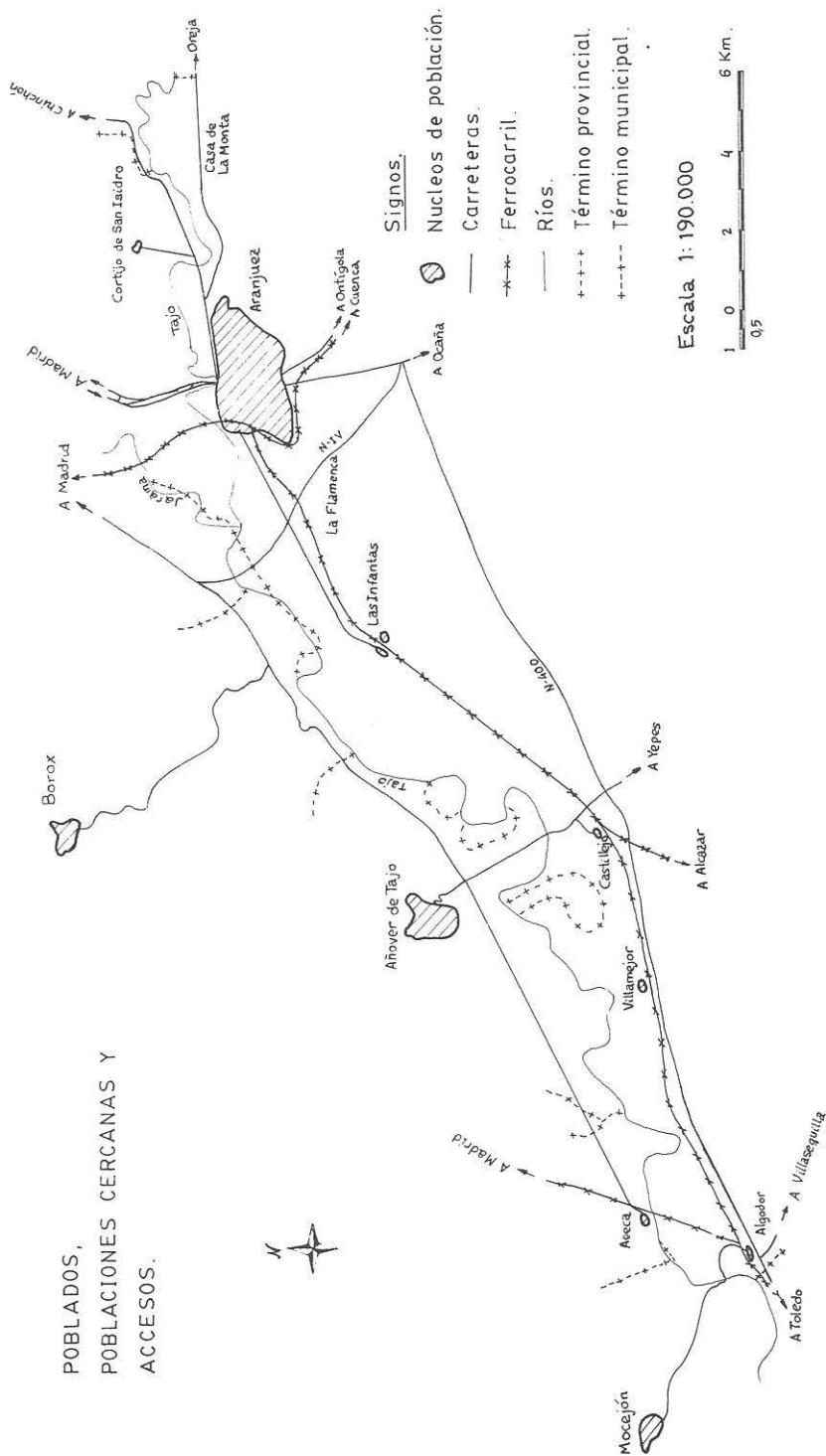
Dentro de la pertenencia legal, se puede distinguir una cierta separación geográfica entre el dominio público y privado, enfocándose además en dos dimensiones.

Por un lado y en sentido transversal a la ribera se tiene el cauce, considerando como tal el terreno cubierto por las aguas en las máximas crecidas ordinarias, siendo de pertenencia pública, donde además se incluyen las riberas tomando como tales las franjas longitudinales de dicho cauce a partir del nivel bajo de las aguas. A continuación y paralelamente, sigue una faja de cinco metros de anchura sujeta a servidumbre, así como otra de cien metros que incluye la anterior denominándose en la Ley de Aguas como zona de policía, donde la administración pública condiciona diversas actividades. Estas zonas de servidumbre y de policía pueden ser de propiedad privada o pública.

Por otro lado en sentido longitudinal al tramo tratado, las únicas propiedades de dominio público se sitúan aguas arriba de la confluencia con el río Jarama, empezando por Sotomayor que es la primera que baña el río al entrar en Aranjuez y continuando por Soto de La Pavera, El Rebollo, Jardines del Príncipe y de La Isla, hasta llegar a Soto de Legamarejo, ya próximo al Jarama.

La extensión de sotos y riberas de Aranjuez en 1991 ronda las 295 hectáreas, cifra que sólo supone el 41,5% de lo existente en 1973 y que ha supues-

POBLADOS,
POBLACIONES CERCANAS Y
ACCESOS.



to una pérdida anual desde entonces de unas 23 hectáreas de media. Dicha superficie se distribuye a lo largo de 45 kilómetros, aunque no siempre linealmente, ya que se forman algunos sotos de relativa importancia en ciertas áreas puntuales.

2. EL MEDIO FÍSICO

Situación geográfica

Las coordenadas de los puntos de entrada y salida del río Tajo en el término municipal de Aranjuez son:

- 40° 02' 40", 9 N de latitud y 3° 30' 50", 5 W de longitud.
- 39° 54' 42", 2 N de latitud y 3° 52' 23", 2 W de longitud.

Además la zona global del río y sotos queda encuadrada entre las coordenadas:

- 40° 03' 13", 8 N a 39° 54' 42", 2 N de latitud.
- 3° 30' 50", 5 W a 3° 52' 23", 2 W de longitud.

Geología y geomorfología

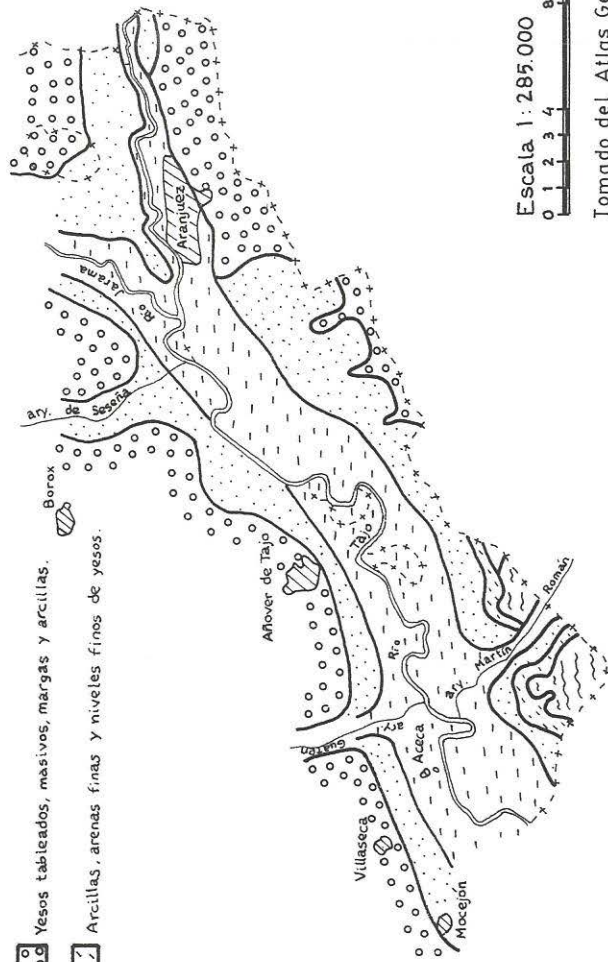
Los materiales son del Cuaternario, diferenciándose en éste el Pleistoceno y Holoceno, aunque estrictamente los sotos y riberas sólo ocupan el ámbito del Holoceno, donde se componen de materiales aluviales calizos de composición variable (arenas, limos arenosos y cantos). Estas rocas son de origen detrítico y se han sedimentado tras el transporte fluvial del Tajo a lo largo de su historia geológica, formando las llanuras aluviales que corresponden a los depósitos más recientes que además tienen una gran amplitud en este caso del Valle del Tajo en Aranjuez.

El origen de los materiales que han dado lugar a la actual vega tiene dos sentidos. Por un lado, los de tipo predominantemente calizo, y por otro, los prodedentes de la denudación de los sustratos miocenos y terrazas altas cuaternarias que contornean a la propia vega.

Las terrazas altas corresponden a los depósitos más antiguos del Pleistoceno, que junto al Holoceno tienen una antigüedad de unos dos millones de años. Estas terrazas pleistocénicas se componen a base de gravas poligénicas, arenas y limos, donde los materiales pueden aparecer sueltos o cemen-

GEOLOGIA DEL ENTORNO DEL TAJO EN ARANJUEZ

- | | |
|--------------------------------------|---|
| <p>Holoceno.</p> <p>Pleistoceno.</p> | <p>— — — — —</p> <p>Fondos de valle : Arenas, limos arenosos y cantos.</p> |
| | <p>• • • • •</p> <p>Terrazas : Gravas poligénicas, arenas y limos.</p> |
| <p>Mioceno medio.</p> | <p>~~~~~</p> <p>Glacis : Gravas poligénicas, arenas, arenas arcillosas y limos yesíferos.</p> |
| | <p>o o o o o</p> <p>Yesos tabicados, masivos, margas y arcillas. Borox</p> |
| | <p>///</p> <p>Arcillas, arenas finas y niveles finos de yesos.</p> |



Escala 1 : 285.000



Tomado del Atlas Geocientífico del Medio Natural de Madrid.

tados, formando conglomerados de cantos con una matriz arenosa de cuarzo, sílex o cuarcita.

En cuanto al entorno mioceno, aquí las rocas son de origen sedimentario pero químico, de tipo lacustre o evaporítico. Son materiales más antiguos formados por yesos tableados, yesos masivos, arcillas y margas yesíferas.

Todas estas rocas son denudadas y conducidas por la red de drenaje, constituyendo el aporte lateral de los elementos litológicos que van a constituir el sustrato geológico de la vega y, por ende, de los sotos y riberas.

La zona pertenece al dominio geológico estructural de La Depresión y la unidad fisigráfica en que se encuadra, es la vega, en forma de llanura de inundación.

Las altitudes máxima y mínima en el área son de 500 m y 464 m respectivamente, siendo las medias de 470 m desde Algodor a la confluencia con el Jarama y 490 m desde aquí hasta Sotomayor. Presenta una pendiente general del 0,06%, que dada su extrema suavidad propicia la formación meandriforme en todo el curso del río. Estos meandros evolucionan en un sentido u otro al irse erosionando una de las orillas del río, acumulándose materiales en la contraria, siendo más rápido este proceso cuando se ha eliminado la vegetación natural protectora.

Hidrología

El río Tajo cuenta con 45 km de su longitud al paso por el término municipal de Aranjuez, aunque no de forma continua, ya que hay varios tramos en los que se adentra en la provincia de Toledo. Su orientación es en principio de Este a Oeste para, después de 17 km, confluir con el río Jarama y cambiar su rumbo hacia el Suroeste durante el resto de su curso por Aranjuez.

El río Jarama imprime un cambio hidrológico tan acusado tras su encuentro con el Tajo, que podemos dividir este último en dos zonas perfectamente diferenciadas aguas arriba y abajo respectivamente de esta confluencia. Los caracteres que hacen esta división son principalmente el aumento del caudal y el cambio en la calidad de las aguas marcado por un profundo deterioro.

Aunque el régimen natural del río es pluvionival, todas las restricciones y regulaciones que el hombre ha impuesto al curso del Tajo a través de sus presas han dado lugar a un cauce domesticado, no produciéndose ya las grandes avenidas que antaño llegaban a anegar el valle. Dichas avenidas se producían entre marzo y abril, sobre todo desde la confluencia con el Jarama. Su duración era de seis días o más y llegaban a ser devastadoras sobre todo para los intereses económicos de la agricultura, aunque aparte se



Vista de la vega del río Tajo y del Castillo de Oreja (Foto: Juan C. López Mora).



Vista estival del río Tajo y del soto en Las Infantas (Foto: Autor).



Río Tajo cerca de la «Junta de los Ríos» (Foto: Autor).



Vista invernal del río Tajo y del soto en el paraje del «Rancho Grande» (Foto: Autor).